



# En febrero, reformas a reelección y nepotismo

**PATRICIA RAMÍREZ**

La iniciativa de reforma electoral que se presentará en febrero al Congreso de la Unión contempla cambios a la ley para prohibir la reelección y el nepotismo, es decir que un representante popular pueda imponer como candidata a candidato a

ese mismo cargo a un familiar directo y aunque ambas propuestas son para el Poder Ejecutivo, podrían ampliarse al Legislativo, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La iniciativa que se enviará el próximo mes plantea que, a partir de 2030, ningún cargo de elección po-

pular permitirá reelección, lo que incluye a la propia presidencia de la República, gobernadores y alcaldes y aclaró que serán los legisladores los que deciden si se incluyen en este tema.

Especificó que esta propuesta más amplia incluirá la reducción de los costos de las elecciones.